

Ricaurte, 25 de Julio de 2017

SEÑOR(a)
DUARTE GARZÓN JESSICA PAOLA
Calle 160 60 07 To 3
Bogotá D.C

Al contestar cite este
SHTMRCC- 3133-2017
Expediente 366-41

CITACIÓN

Me permito citar(a) para que dentro del término de diez (10) días contados a partir del recibo del presente oficio se sirva comparecer a este despacho con el fin de notificarlo (a) personalmente de la Resolución No. **0825** de **25 de Julio 2017** " *Por medio de la cual se libra Mandamiento de Pago y se dictan medidas cautelares* " dentro del proceso de cobro por jurisdicción coactiva.

Si dentro del término indicado no comparece personalmente se procederá a la notificación por correo de conformidad con el art. 826 del estatuto tributario nacional.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR BARRAGAN LEYTON
Secretaría de Hacienda y Tesorería

Proyecto: Dr. Carlos Farfán
Abogado Asesor
Elaboro: Diana Jiménez

